Ministerio de
SALUD
Gobierno de Entre Ríos

Dirección de
EPIDEMIOLOGÍA
Ministerio de Salud
Gobierno de Entre Ríos

EPI - ENTRE RIOS SE 35

REPORTE EPIDEMIOLOGICO SEMANAL

3 DE SEPTIEMBRE DE 2019 VOLUMEN 7 N° 35

EDITORIAL

El reporte epidemiológico semanal "*Epi-Entre Ríos*" es elaborado por la Residencia de Epidemiología del Ministerio de Salud de Entre Ríos. El mismo está destinado a todo el personal de salud y público en general interesado en la situación sanitaria provincial, nacional e internacional.

La información contenida es procedente tanto de los Sistemas de Vigilancia, de las Investigaciones en salud como de medios informales, previamente verificados.

Este reporte busca brindar un panorama inmediato y actualizado de la situación epidemiológica y condiciones de alto riesgo potencial para la salud de la población, que suponen acciones de prevención, control o seguimiento, siempre con la mirada puesta en mejorar la salud de la población.

CONTENIDOS

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ENTRE RÍOS SE 35

INFORMES DE EVENTOS PRIORIZADOS

NOTICIAS EN SALUD

RECOMENDACIONES Y EFEMÉRIDES

RECLASIFICACIÓN DE CASOS DE LA SE 35

PATOLOGÍA	FUENTE	CLASIFICACIÓN	EDAD	SEXO	SE	DEPARTAMENTO
LEPTOSPIROSIS	CLÍNICA MODELO	DESCARTADO	38 AÑOS	F	31	PARANÁ
COQUELUCHE	HOSPITAL SAN ROQUE	DESCARTADO	2 MESES	F	32	VICTORIA
LEPTOSPIROSIS/ HANTAVIRUS	SANATORIO ADVENTISTA DEL PLATA	DESCARTADO	38 AÑOS	M	32	PARANÁ
MENINGOENCEFALITIS SIN ESPECIFICAR AGENTE	HOSPITAL J.J. DE URQUIZA	DESCARTADO	27 AÑOS	M	33	CONCORDIA
LEPTOSPIROSIS	HOSPITAL BRAGUE VILLAR	CONFIRMADO	25 AÑOS	M	33	PARANÁ
LEPTOSPIROSIS	HOSPITAL SANTA ROSA	CONFIRMADO	32 AÑOS	M	33	FEDERACIÓN
COQUELUCHE	HOSPITAL SAN JOSÉ	DESCARTADO	2 AÑOS	F	34	FEDERACIÓN
MENINGOENCEFALITIS MICÓTICAS Y PARASITARIAS	HOSPITAL SAN MARTÍN	CONFIRMADO	42 AÑOS	F	34	PARANÁ

VIGILANCIA DE VIRUS INFLUENZA ACUMULADOS A LA FECHA

CASOS NOTIFICADOS	EN ESTUDIO	CONFIRMADOS INFLUENZA A	CONFIRMADOS INFLUENZA B	DESCARTADOS
281	1	37	0	243

Hasta la semana epidemiológica (SE) 35, se han confirmado 37 casos de Influenza A en la provincia de Entre Ríos, de los cuales uno fue confirmado en la SE 35: se trata de un paciente oriundo del departamento Paraná, que no se encontraba vacunado para la gripe aunque pertenece al grupo de riesgo. En cuanto a la evolución, se encuentra internado en sala común, evolucionando lentamente.

En la semana del 25 al 31 de Agosto de 2019 (SE 35), los promedios de ocupación de camas por Insuficiencias Respiratorias Agudas en la provincia fueron los siguientes:

- Sala general adultos: 11,44%
- Sala general pediátrica: 24,36%
- Unidad de terapia intensiva adultos: 22,22%
- Unidad de terapia intensiva pediátrica: 20%

Fuente: Departamento Vigilancia. Dirección de Epidemiología. Entre Ríos.

TRIQUINOSIS

¿ QUÉ ES LA TRIQUINOSIS ?

Es una enfermedad zoonótica causada por el consumo de carne cruda o mal cocida de animales infectados con larvas del parásito llamado *Trichinella*. En nuestro país la carne proveniente de cerdos de cría domiciliaria y sus derivados (ciclo doméstico) toma principal importancia epidemiológica, y en menor medida la carne proveniente de animales de caza como jabalíes, zorros y pumas (ciclo silvestre).

La persistencia de esta enfermedad está asociada a la pobreza, la falta de controles sanitarios y a los hábitos alimentarios de cerdos de la faena domiciliaria cuya crianza es a base de desperdicios sin tratar (restos de cocina) de los restaurantes y de los hogares y del posible contacto de los animales con portadores del parásito, por ejemplo con las ratas. El rol de la rata toma importancia en el hábitat doméstico, estando ésta frecuentemente infectada con el agente etiológico del ciclo domestico, la *T. spiralis*, manteniendo la infección y actuando como huésped reservorio y vector al transmitirla a los animales domésticos. Es por esto que es fundamental eliminar la presencia de roedores del hábitat donde se realice cría de cerdos.

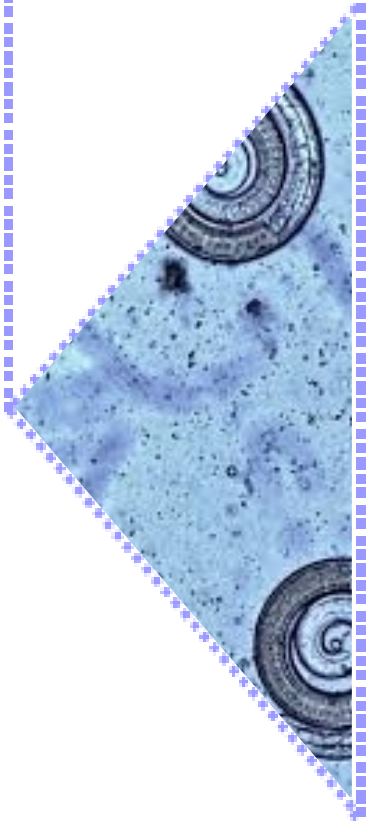

¿ CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS ?

El cuadro clínico en el ser humano es muy variable y puede ir desde una infección asintomática hasta una enfermedad fulminante y mortal, dependiendo del número de larvas ingeridas y del estatus inmunológico del huésped. La aparición repentina de molestias y dolores musculares, el edema de párpados y la fiebre son signos tempranos característicos y comunes. Los síntomas abdominales tales como dolor gastrointestinal intenso, nauseas, vómitos y diarrea suelen aparecer una o dos semanas después de la ingesta de la carne infectada.

La triquinosis también puede producir fotofobia y un estado de decaimiento similar al de la gripe. Si la infección es grave, la persona podría presentar problemas de coordinación, así como trastornos cardíacos y respiratorios.

RECOMENDACIONES PARA PREVENIRLA

Para los criadores:

- Los cerdos deben ser criados en instalaciones adecuadas sin presencia de roedores.
- El cerdo deber ser bien alimentado. Debe evitarse alimentarlos con basura, desperdicios de mataderos y/o residuos de casas de comida/restaurantes, ya que en ellos puede haber restos de alimentos contaminados con el parásito.
- En el criadero, eliminar los cadáveres de cerdos y otros animales para que no puedan ser consumidos por otros cerdos, ratas ni animales carnívoros.

RECOMENDACIONES PARA PREVENIRLA

- En caso de realizar la faena casera de sus cerdos para consumo propio, se debe verificar mediante un análisis de laboratorio (digestión artificial) que la carne no esté infectada con el parásito. Este control es la única garantía para los consumidores de cerdo y sus productos derivados.
- Tener en cuenta que la salazón, el secado y el ahumado no matan a la T. *spiralis*.
- En mataderos: enviar a analizar por la técnica de digestión artificial una muestra de entraña, músculo maseteros o músculos de la lengua de cada cerdo que se faene.

Para el consumidor:

- Consumir siempre carne de cerdo y sus productos derivados (embutidos y salazones) faenados y/o elaborados por establecimientos autorizados para tal fin por la Autoridad Sanitaria competente (SENASA, Ministerio de Agricultura provincial, Bromatología provincial/municipal según corresponda).
- Adquirir sólo productos que posean rótulo verificando el nombre del establecimiento elaborador y sus datos así como la habilitación de Autoridad Sanitaria competente, lo que implica que fueron controlados bromatológicamente.
- Se recomienda no consumir productos caseros excepto que los mismos hayan resultado negativos a los análisis de laboratorio (digestión artificial).
- Si consume carne fresca de cerdo, puma o jabalí, cocine completamente hasta que desaparezcan los jugos rosados (temperatura interna: 71ºC).

Fuente: Ministerio de Salud de Entre Ríos

SITUACIÓN PROVINCIAL

En Entre Ríos, hasta la SE 35 de 2019, se han notificado al departamento de Vigilancia Epidemiológica del Ministerio de Salud de Entre Ríos un total de 9 casos sospechosos, descartándose dicha sospecha para 5 casos, 2 permanecen en estudio y 2 se clasificaron como sospechosos no conclusivos.

Comparando el mismo período de tiempo del año 2018, hasta la SE 35 se notificaron 4 casos sospechosos, de los cuales ninguno se confirmó para triquinosis.

Cabe recordar que la triquinosis es un evento de notificación obligatoria y su denuncia debe ser inmediata al Sistema de Vigilancia de Salud mediante ficha correspondiente.

Fuente: Departamento Vigilancia. Dirección de Epidemiología. Entre Ríos.

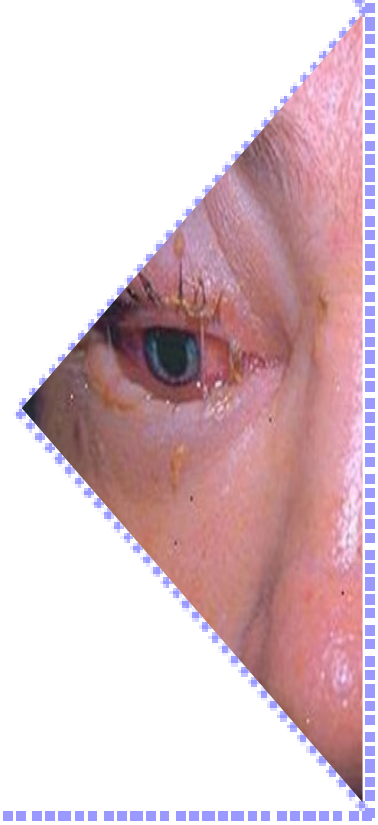

NOTICIAS EN SALUD

NOTICIAS NACIONALES

Córdoba: Focos de triquinosis en la provincia

El Ministerio de Salud, a través del Programa de Zoonosis, informó sobre la ocurrencia de casos de triquinosis en varias localidades de la provincia de Córdoba, y advirtió sobre los riesgos de consumir o comprar carne de cerdo de dudosa procedencia o sin la inspección sanitaria correspondiente.

Los casos se registraron en las últimas semanas en la ciudad de Córdoba (7 casos), y en los departamentos Río Cuarto (13), Río Primero (3) y Tercero Arriba (3). Por el momento, todos los pacientes fueron atendidos en forma ambulatoria.

La investigación y los controles pertinentes están siendo llevados a cabo por el Programa de Zoonosis del Ministerio de Salud; la Dirección General de Fiscalización y Control del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia, la dirección de Control de la Industria Alimentaria del Ministerio de Industria, Comercio y Minería; el SENASA y organismos locales de bromatología.

Hasta ahora, los alimentos sospechosos provienen de faenas familiares, venta ambulante y también de venta en comercios, aunque aún no se han podido identificar claramente las fuentes de infección.

Operativo preventivo

Se informó además que se secuestraron más de 70 kilos de chorizos infectados con el parásito *Trichinella Spiralis*. Los procedimientos se originaron a raíz del aviso de un laboratorio privado al SENASA, quienes junto con el área de Fiscalización y Control y los municipios de Berrotarán y Santa Rosa de Calamuchita lograron recolectar la totalidad de los productos elaborados, que habían sido distribuidos para un festejo familiar. La rápida articulación e intervención de las autoridades permitió evitar que estos productos fueran consumidos.

En lo que se refiere al establecimiento agropecuario, el SENASA ya está trabajando con el productor a los fines de resguardar sanitariamente al establecimiento.

Se destaca la importancia de realizar los análisis correspondientes a las faenas caseras, comúnmente conocidas como carneadas, en las que no exista ánimo de lucro.

Fuente: Gobierno de la provincia de Córdoba Fecha: 27/08/2019

RECOMENDACIONES

EL LAVADO DE MANOS PASO A PASO

1. Mojate las manos con agua de red o potabilizada.
2. Enjabonate (cualquier jabón sirve para eliminar los gérmenes).
3. Frotate muy bien las manos 20 segundos, incluidas las muñecas.
4. Enjuagate con abundante agua.
5. Secate con una toalla limpia, papel descartable o agitando las manos.

¿CUÁNDO HAY QUE LAVARSE LAS MANOS?

- Después de ir al baño o de cambiarle los pañales al bebé.
- Antes de comer, y después de manipular basura o desperdicios.
- Antes y después de manipular alimentos y/o amamantar.
- Luego de haber tocado dinero, llaves, pasamanos, animales, etc.
- Al regresar de la calle, el trabajo o la escuela.

¡Ayudá a tus hijos también a lavarse las manos!

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación

EFEMÉRIDES

30 de Agosto: Día Nacional del Chagas

El Día Nacional por una Argentina sin Chagas se conmemora todos los últimos viernes del mes de agosto, por iniciativa del Ministerio de Salud de la Nación.

Esta conmemoración tiene por objetivo "promover la participación y el compromiso comunitarios, a partir del trabajo conjunto entre la comunidad científica, sanitaria, escolar y la comunidad en general para desnaturalizar la enfermedad de Chagas, tomar conciencia acerca de esta problemática y romper el silencio que la rodea".

El Chagas es una enfermedad causada por un parásito llamado *Trypanosoma cruzi*. La principal vía de transmisión al humano es a través de la vinchuca, la cual pica a una persona o a un animal que tiene los parásitos, y al ingerir la sangre, se infecta. Cuando vuelve a picar para alimentarse defeca sobre la piel y salen los parásitos junto con su materia fecal. Por último, la persona al rascarse introduce el parásito en su cuerpo. Aunque generalmente no presenta síntomas, esta enfermedad puede provocar complicaciones en el corazón y en el sistema digestivo. Se puede prevenir, tratar y curar.

El tratamiento consiste en la toma diaria durante 2 meses de un medicamento que elimina los parásitos. Es gratuito y debe ser indicado por un médico.

Medidas de manejo ambiental y comunitarias para la prevención:

- Mantener lo más ordenada posible la casa y sus alrededores.
- Ventilar diariamente las camas y los catres.
- Limpiar detrás de los muebles y objetos colgados de las paredes.
- Mover y revisar las cosas amontonadas lo más frecuente posible.
- Tapar las grietas y los agujeros de las paredes y techos.
- Poner los gallineros y corrales lo más lejos posible de la vivienda, para que no entren a la casa las vinchucas que están instaladas en estos lugares.
- Los palomares constituyen sitios de cría de las vinchucas. Por eso, es necesario impedir que las palomas hagan nidos cerca de las viviendas.
- Si el techo es de paja, hay que revisarlo. Si es posible, cambiarlo una vez al año.

Fuente: SAP, Ministerio de Salud de la Nación

Ministerio de SALUD
Gobierno de Entre Ríos

RESIDENCIA DE EPIDEMIOLOGÍA
25 DE MAYO 139, PARANÁ
TELÉFONO/FAX: 0343-4840187
CORREO ELECTRÓNICO: resepier@gmail.com